



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO
ACTA DE LA COMISION LIDERADA POR LA CIUDADANIA**

En la ciudad de Macas a primero del mes de septiembre de dos mil veinte, como parte del proceso de Rendición de Cuentas 2019, del Gobierno Autónomo descentralizado Provincial de Morona Santiago, se realiza la reunión de la Comisión Liderada por la Ciudadanía, con la siguiente Agenda, en virtud de lo planteado en la Guía especializada para la Rendición de Cuentas de los Gobiernos Autónomos descentralizados, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

- 1.- Evaluación del Informe Institucional de rendición de Cuentas 2019
- 2.- Organizar la deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2019.
- 3.- Verificar la Convocatoria de la deliberación Pública.
- 4.- Participar en la Construcción de la Metodología
- 5.- Sistematizar los aportes Ciudadanos.

RESULTADOS OBTENIDOS

1.- Luego de recibir por parte de la Comisión Liderada por el GAD el Informe previo de la Rendición de Cuentas 2019, se ha procedido a realizar el análisis, respectivo, tomando en cuenta las consultas emitidas por la ciudadanía, el Plan de Trabajo del Prefecto, el POA, y el Plan de Trabajo de cumplimiento de las preguntas recibidas por la Autoridad en la Rendición de Cuentas del 2018, la Ciudadanía acepta este Informe de Rendición de Cuentas 2019, solicitando a la Comisión Liderada por el GAD, se utilice la plataforma Digital del Gobierno provincial y se proceda a la socialización por todos los medios virtuales, para recibir sugerencias de la Ciudadanía y cumplir con los requerimientos para la deliberación Pública correspondiente.

2.- En esta reunión hemos procedido a Organizar la deliberación Pública para la rendición Cuentas 2019, la misma que se realizará el 30 de septiembre de 2020, a partir de las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal de la Ciudad de Macas, tomando en cuenta el Plan de Contingencia con las debidas medidas de Seguridad por la Emergencia sanitaria COVID 19.

3.- Se verificó la Convocatoria de la deliberación Pública, a través del mapeo de actores elaborada con esta finalidad, además se ha agregado los actores sociales considerados muy importantes para este fin.

4.- Se ha diseñado la ruta metodológica, para la Rendición de Cuentas 2019, y se ha diseñado la Agenda correspondiente para el evento.

5.- Hemos organizado un grupo de apoyo para la sistematización de los aportes ciudadanos.



**CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO**

La Comisión Ciudadana luego del análisis y de comentar procedemos a definir la fecha de la Audiencia Pública y la metodología para la Rendición de Cuentas 2019, del Tecnólogo RAFAEL ANTUNI CATANI, procedemos a firmar en unidad de acto,

SR. EDWIN JUANK JUANK
VOCAL ZONA 1
TAISHA

SR. CLEMENTE CHUMAP SHIKI
VOCAL ZONA 4
PALORA, PABLO SEXTO, HUAMBOYA

SRA. ADELITA CHELITA PATRICIA RIVADENEIRA R.
PRESIDENTE CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

SR. MARCO RODRIGUEZ CALLE
VOCAL MATRIZ MORONA SUCUA

ECO. DARWIN JARAMILLO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO GAD
PROVINCIAL M.S.

LIC. AGUSTIN WACHAPA ATSASU
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACION SOCIAL
Y CIUDADANA DEL GAD PROVINCIAL M.S

MAGISTER. NUBIA RIVADENEIRA RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL FINANCIERA DEL GAD
PROVINCIAL DE M.S.